

LAS INSTITUCIONES DE LA ECONOMIA CAPITALISTA*

Francesco Galgano**

1. Eslabones fuertes, eslabones débiles, eslabones intermedios del capitalismo

El tema del presente trabajo, en sus términos más generales, es el estudio de la relación entre forma política y sistema económico, entre instituciones y modo de producción. En los últimos años, el debate sobre este tema ha recibido un fuerte impulso, pero ha mostrado, a la vez, tener un límite preciso y ha eludido un momento obligatorio en toda reflexión sobre este tópico. El límite estriba en la tendencia generalizada a fundar un “modelo” universal de sociedad capitalista, aplicable en forma indiscriminada a todos los países considerados susceptibles de definirse como “países industriales avanzados”, o “países de capitalismo maduro”; estriba, asimismo, en el método seguido para construir dicho “modelo”, basado en el sistema de los países “más avanzados”: éste constituye la meta, o el destino final de los países “menos avanzados”; los elementos de divergencia que estos últimos presentan, no son sino retardos a superar o caprichosas reticencias condenadas a una fatal desaparición en el marco de la tendencia a la uniformidad del modelo de sociedad occidental avanzada.

El paso obligatorio que se elude, es la relación entre los distintos sistemas políticos y sus respectivos sistemas económicos. Y si la reflexión acaso llega a abordar este punto, no toma en consideración su aspecto más relevante, que consiste en la desigual extensión de los términos de la relación: el carácter meramente nacional de los sistemas políticos, circunscritos por las fronteras de cada país, en contraste con el carácter prevalecientemente internacional del capitalismo, organizado sobre áreas geográficas de extensión mucho más vasta.

* Traducido del italiano por Jean Hennequin

** Universidad de Bolonia

Resulta vano establecer comparaciones entre los diversos “modelos” de democracia vigentes en occidente, y discutir sobre los méritos y defectos intrínsecos del bipartidismo y del multipartidismo, de la alternancia o de la mayoría de coalición, de la dialéctica gobierno-oposición o de la unidad nacional, si estas discusiones no aprehenden los nexos existentes entre los distintos modelos políticos y los respectivos sistemas o subsistemas económicos. Es obvio que no es suficiente, para sustentar la concepción del modelo único, considerar que todos los sistemas económicos sometidos a este modelo —salvo el “más” o el “menos”— son sistemas industriales “avanzados”, o de “capitalismo maduro”, ya que éstos no son (¿o acaso se pretende volver a introducir la ficción de la competencia perfecta?) sistemas capitalistas en serie o en derivación, sino sistemas escalonados o en forma de cadena, que mantienen entre sí relaciones de sucesión, precisamente en razón del “más” o del “menos avanzado”. Aquí es donde se viene abajo la pretensión del modelo universal: no se considera que cada sistema político es el sistema de un “eslabón” del capitalismo, y que tiene una razón de ser estratégica en la ubicación de cada país a lo largo de la “cadena” de la economía capitalista.

Este límite de los debates lo ilustra de manera ejemplar, por lo que a mí directamente se refiere, la discusión sobre el llamado “caso italiano”, que suele describirse como la resultante de dos “anomalías” independientes. Hay un caso italiano en política, anómalo porque es distinto de los modelos de las democracias más antiguas y consolidadas. Y hay un caso italiano en economía, anómalo también por el carácter perverso de nuestro capitalismo en cuanto capitalismo “asistido”. ¿Quién se ha preguntado si existe una relación interna entre estas supuestas “anomalías”, y en qué consiste? Pero el debate incurre también en un juicio análogo cuando versa sobre los sistemas de democracia asumidos como la piedra de toque de la democracia occidental: ¿quién se ha interrogado sobre el nexo entre estos sistemas políticos y el hecho de que se hayan constituido dentro de los eslabones “fuertes” del capitalismo? ¿Quién ha examinado la relación existente entre los subsistemas económicos occidentales y sus respectivos sistemas políticos? Existe una laguna en el análisis de los sistemas políticos occidentales, y esta laguna explica las reiteradas propuestas de una transposición mecánica de los “modelos” de un país a otro, y alimenta la aspiración conformista a vestirse, para sentirse más “occidental”, con los mismos atavíos políticos que las sociedades industriales “más avanzadas”.

El modelo único, que se pretende construir para todos los países industriales avanzados, es el llamado modelo *neocorporativo*: su común denominador, en los distintos países occidentales, es una clase obrera que no actúa como fuerza revolucionaria, portadora de un interés universal, sino como “grupo consumidor”, portador de un interés particular; una clase obrera que no se opone al sistema, sino que se integra a ese sistema; que no lucha contra el poder, sino que concurre al ejercicio del poder. Hállase en la base de este modelo un proyecto cultural más amplio —o un supermodelo— encaminado deliberadamente a la “homogeneización”, en todos los ámbitos, de las sociedades avanzadas: en el ámbito político, donde el submodelo propuesto es el de la alternancia; en el ámbito social, donde la

“dicotomía” de la lucha de clases es sustituida por la complejidad del antagonismo social, por el pluralismo conflictivo entre los antiguos grupos (la clase obrera) y los nuevos grupos portadores de necesidades (los desempleados, las mujeres, los marginados, los jóvenes).

Sería arbitrario calificar a este proyecto como el simple proyecto de las fuerzas culturales conservadoras o moderadas; y sería reducir las dimensiones del problema hablar a propósito del submodelo de relaciones industriales propuesto, de un proyecto cultural solidario de la pretensión de Alemania Federal de generalizar en Europa (a través de las directivas de la Comunidad Económica Europea) el sistema de cogestión. El plan surge también de un campo de sello político e ideal de izquierda, se nutre de una filosofía del capitalismo en la que no es difícil advertir matrices marxistas, participa de una visión simplificada del mundo capitalista que no es extraña al marxismo: una suerte de concepción dualista que quiere ver al mundo capitalista drásticamente dividido en países desarrollados, de un lado, y países subdesarrollados del otro.

Las matrices culturales de tal concepción se hallan, típicamente, en el pensamiento de ciertos marxistas norteamericanos, tales como Baran y Sweezy. En su ya clásica obra *El capital monopolista*, se encuentra la opinión de que las únicas fuerzas revolucionarias capaces de combatir eficazmente al capitalismo, son las que actúan en los países del Tercer Mundo, esto es, en los eslabones más débiles de la economía capitalista, donde la ley de la baja tendencial de la tasa de ganancia manifiesta sus efectos últimos, sin posibilidad de ulterior traslado; mientras que en los países desarrollados, la clase obrera se habría convertido, de clase explotada, en un grupo de consumidores, organizado exclusivamente para participar en la repartición del pastel.

Este es un juicio que se explica por el campo de observación específico de estos marxistas: el eslabón más fuerte del capitalismo actual. Allí, sí es verdad que el conflicto de clases no se da en el interior del país, sino entre ese país, considerado en su conjunto, y el resto del mundo; allí, es verdad también que, en el interior del país, no puede concebirse otra política “de izquierda” fuera de la encaminada a garantizar un *status* a los grupos que aún no lo tienen garantizado. Pero tratase de un juicio que va perdiendo su validez a medida que la observación pasa de los eslabones más fuertes a los eslabones más débiles, y que, sobre todo, no aprehende la especificidad de los países ubicados en los eslabones *intermedios* de la cadena.

Tomemos el caso de Italia: el hecho de estar sentados a la mesa de los siete países más industrializados de occidente, hinche a los italianos de legítimo orgullo. Pero, a la vez, muchos deploran la obstinada conflictividad de nuestro sistema de relaciones industriales, y consideran la presencia en el país de un partido comunista fuerte, como una especie de calamidad natural, que impide adoptar el modelo político de la alternancia, el único modelo capaz de mediatizar los conflictos sociales en las sociedades industriales avanzadas. Pero ¿quién se interroga sobre las razones de esta presencia, sobre las causas de la conflictividad de nuestro sindicato? ¿Son éstos meros accidentes que perturban temporalmente la armonía del modelo? O ¿no constituyen más bien la prueba de que el modelo está equivocado? ¿A

nadie se le ocurre que la falta de “homogeneización” de Italia respecto a los prototipos de los países industrialmente “más avanzados” —en una palabra, el “caso italiano”— podría tener raíces profundas, estructurales?

Razonemos entonces sobre la base de una hipótesis diferente: digamos que no existen solamente eslabones fuertes (países industrializados o de capitalismo maduro) y eslabones débiles (países subdesarrollados, del Tercero y Cuarto Mundo); sino que existen también, con una especificidad propia, eslabones *intermedios* del capitalismo.

Pero hay otros elementos que no encajan en el supermodelo de las sociedades industriales avanzadas y que, muy por el contrario, van definitivamente en contra de los procesos de “homogeneización” pregonados por el supermodelo. Me concreto, por el momento, a mencionarlos: el debilitamiento tendencial del pluralismo norteamericano y la progresiva canalización de las instancias sociales marginadas —precisamente como en los países “menos” industrializados— en el seno de los partidos políticos; el incontenible aumento, siempre en los Estados Unidos, del gasto público, y el abultamiento de los aparatos de la economía pública; la reducción progresiva del accionariado popular, del que alardeaba la sociedad norteamericana, y la concentración actual de los capitales industriales, al igual que en los países “menos” desarrollados, a la cabeza de las instituciones.

Bien podemos preguntarnos, entonces, si los procesos de homogeneización proceden de los eslabones fuertes y se dirigen hacia los eslabones débiles del capitalismo, o si no lo hacen, más bien, en sentido opuesto; si los elementos peculiares y distintivos que caracterizan a los eslabones intermedios, son tan sólo un residuo del pasado en vías de liquidación, o si no constituyen más bien la vanguardia de un proceso histórico destinado a invadir todos los países occidentales. Cabe interrogarse, ante todo, sobre la “ley” que gobierna tales procesos; y me parece oportuno recordar a este respecto que en todos los países occidentales, la tasa de crecimiento de la producción industrial se halla en progresiva disminución, que ha pasado del siete por ciento, en los años sesenta, al tres y medio en los años setenta.

¿No es entonces la ley de la baja de la tasa de ganancia la que rige las transformaciones del mundo capitalista? Baran y Sweezy, si bien cometieron el error de no haber aprehendido la especificidad de los eslabones intermedios del capitalismo, y de haber subestimado el papel que en éstos puede desempeñar la clase obrera, han muy probablemente acertado al presagiar que la lucha de clases —a medida que se reducen, paralelamente al campo de maniobra internacional del capital, las posibilidades de transferir, de los eslabones fuertes a los eslabones débiles, las crecientes restricciones internas impuestas a la acumulación— esté destinada a encenderse también en los actuales eslabones fuertes del capitalismo.

2. Capitalismo y democracia en los eslabones fuertes

En los Estados Unidos, quien discute los problemas de democracia y capitalismo, es la cultura *liberal*; pero más que en el campo político, la necesidad del debate surge en el campo económico. Aquí se evidencia el poder desmedido de las grandes empresas, comparado por Berle, hace veinticinco

años, con el de los monarcas de los siglos XVII y XVIII; aquí estriba el elemento de contradicción respecto a la democracia política: debido al creciente desarrollo de los monopolios, una legítima libertad de los particulares, la libertad económica, se ha convertido en poder, en un “poder político no estatal”, que no se fundamenta —como lo exige la democracia— en el “justo consenso de los gobernados”. Y ello contradice a la Constitución norteamericana, ya que “la legitimidad sólo puede ser conferida por el soberano y, en la tradición norteamericana, el pueblo es soberano” (Mason).

¿Cómo conciliar, en la era de los monopolios, la democracia con el capitalismo, la soberanía popular con la propiedad privada de los medios de producción? Por un instante, pero sólo por un instante, la sociología norteamericana incurre en la tentación de argumentar que el poder económico, para sujetarse a la soberanía popular, debería ser transferido al Estado (Berle); pero tal solución es inmediatamente descartada: equivaldría a negar ese valor de la sociedad norteamericana, que es el pluralismo económico. No hay entonces, para los habitantes de los “nuevos feudos” —exactamente como frente a los monarcas absolutos— más remedio que la fe en la “conciencia del rey” (Ferry). A la cultura *liberal* sólo le queda esperar que nazca un nuevo Hobbes o un nuevo Locke, capaz de “poner orden” en la filosofía política de la sociedad industrial avanzada (Mason).

El debate se halla, por consiguiente, en un punto muerto; se reconoce el fracaso de los objetivos fundamentales del *New Deal*, aun cuando éste logró, sin lugar a dudas, sus propósitos anticonyunturales, el *New Deal* debía acabar, de una vez para siempre, con la concentración del poder económico, debía restablecer el mercado competitivo, debía regresar la propiedad privada de los medios de producción, convertida en fuente de poder político privado incompatible con la soberanía popular, a su ámbito natural de los derechos y las libertades civiles, de las que todos pueden gozar ventajosamente y nadie abusar impunemente. Lo que hoy día ha sobrevivido del *New Deal*, es la legislación antimonopólica: sólo —constata Galbraith— “la hoja de parra tras la cual se esconde el poder”. Ha sobrevivido también el poder económico del Estado federal, fenómeno desconocido en la América prerrooseveltiana: éste debía reactivar, según los planes del *New Deal*, los mecanismos espontáneos del mercado; subsiste como sostén interno e internacional de las empresas monopolistas, según observa también Galbraith.

Es necesario leer, principalmente, a los marxistas norteamericanos para darse cuenta de las razones que explican el creciente divorcio entre democracia y capitalismo: es la baja progresiva de la tasa de ganancia, y son las crecientes restricciones a la acumulación, las que imponen un proceso incontenible de concentración industrial y, por consiguiente, la expansión de estos nuevos Leviatanes (no es casual el que se haya pensado en Hobbes) más allá de las fronteras nacionales, hacia áreas geográficas cada vez más extensas (Baran y Sweezy). Como ya lo he mencionado, el mismo Galbraith debe reconocer que los grandes monopolios invierten inmensos recursos en la producción, y lejos de necesitar el restablecimiento de la competencia, precisan por el contrario una economía despejada de todas las incertidumbres del mercado. Por otra parte, el llamamiento a la *deregulation*, lanzado por la administración Carter, y al que se han adherido acriticamente los

“neolibrecambistas” europeos, expresa todo un programa de rendición del Estado ante los monopolios, en los antípodas de la tradición del *New Deal*.

El pensamiento *liberal* norteamericano, si bien aprehende la contradicción entre democracia y capitalismo, sólo la aprehende en su aspecto nacional. Se queda impresionado ante el poder político interno de las grandes concentraciones industriales, pero no así entre el nuevo absolutismo y el antiguo, le permite sacar motivos de consuelo: para los habitantes de los “nuevos feudos”, a diferencia de los antiguos, el problema no reside en el hecho de llevar una vida de sufrimientos, sino en llevar una vida decidida por otros (Ferry). ¿Tienen los habitantes de los “feudos” exteriores a las transnacionales norteamericanas, los mismos motivos de consuelo? Para invertir una fórmula célebre, el límite del debate norteamericano sobre democracia y capitalismo, estriba en lo siguiente: en querer discutir acerca de la democracia en un solo país, mientras que el otro término de la relación —el capitalismo— es sólo en parte (y en una proporción despreciable) reductible al sistema económico de un solo país.

3. Democracia y socialismo

El nuevo Hobbes o el nuevo Locke, capaz de conciliar democracia y capitalismo, ni siquiera ha nacido en Europa. Aquí, el debate sobre la democracia ha recibido un impulso distinto: ha sido influido por la perspectiva de un posible triunfo electoral de los partidos de izquierda. Más que sobre democracia y socialismo: capitalismo, se ha preferido discutir sobre democracia y socialismo: han surgido “nuevos filósofos”, pero tan sólo para ilustrar lo que hace veinte años, los Estados Unidos habían aprendido ya de MacCarthy: que el socialismo real es el único socialismo posible, y que es, por su propia naturaleza, despótico y liberticida. No obstante ello, el debate sobre democracia y socialismo ha terminado, en ocasiones, por convertirse en un debate sobre democracia y capitalismo: al juicio histórico sobre socialismo real, definido como “socialismo sin democracia”, se ha aunado la constatación de límite histórico de la democracia burguesa, juzgada a su vez como “democracia trunca”. Hállanse ambos juicios en las páginas de un filósofo del derecho, Bobbio, quien ha constituido el constante punto de referencia del debate: en la experiencia de los países socialistas, la transferencia de los medios de producción de las manos de los particulares a las del Estado, ha dado lugar a “una forma de poder que descende de arriba hacia abajo”, y que es, por tanto, lo opuesto a la democracia. Por otra parte, en la sociedad capitalista, donde subsiste la propiedad privada de los medios de producción, la democracia aparece “trunca”, porque no llega hasta las “grandes decisiones que atañen al desarrollo económico”, porque se topa con los “límites de hecho del poder estrictamente político en una sociedad capitalista, donde las grandes decisiones económicas son tomadas por un poder en parte privado, y hoy en día, también en parte no nacional”. Y tal juicio es formulado en términos que dejan lugar a cierta esperanza: la democracia permanecerá trunca “al menos mientras perdure la separación entre sociedad civil y sociedad política”.

Es inútil pues, esperar a que nazca el Gran Filósofo capaz de conciliar

lo inconciliable. El hecho es que la democracia “trunca”, de la que habla Bobbio, es consubstancial a la sociedad capitalista; representa el máximo de democracia política compatible con el mantenimiento del modo de producción capitalista. Si la democracia occidental permanece “trunca”, según el juicio de Bobbio, porque no llega hasta las “grandes decisiones que atañen al desarrollo económico”, cabe añadir que este límite histórico suyo es también su límite necesario, que la democracia *no puede* rebasar, sin cuestionar el fundamento de la sociedad capitalista: la separación misma entre sociedad civil y sociedad política, la apropiación privada del producto social.

Tal consideración dista mucho de constituir una novedad: fue formulada por Marx, y la hallamos ampliamente desarrollada en Lenin. En *Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850*, puede leerse que “las condiciones democráticas ponen en tela de juicio a las bases mismas de la sociedad burguesa”. Y en *El estado y la Revolución*, Lenin afirma que “la democracia tiene una enorme importancia en la lucha de la clase obrera contra los capitalistas para su propia liberación”; y que “aquí ‘la cantidad se convierte en calidad’: tal grado de democratismo significa salir del marco de la sociedad burguesa, significa el inicio de su reorganización socialista. Si *todos* participan efectivamente en la gestión del Estado, el capitalismo ya no puede mantenerse. Y el desarrollo del capitalismo, a su vez, crea las premisas para que efectivamente ‘todos’ puedan participar en la gestión del Estado”. ¿Por qué pensaba Lenin que, en determinada fase del desarrollo de la democracia, el capitalismo ya no podría “mantenerse”? El mismo lo da a entender cuando escribe que “el desarrollo de la democracia *hasta sus últimas consecuencias*, la búsqueda de las formas de tal desarrollo, su verificación en la práctica, etc., todo esto constituye uno de los elementos fundamentales de la lucha por la revolución social. Ninguna democracia, tomada en sí, puede conducir al socialismo, pero en la realidad, la democracia no será nunca ‘tomada en sí’, sino que formará parte de un todo, ejercerá también su propia influencia sobre la economía, estimulará la transformación de esta última, estará sujeta a la influencia del desarrollo económico, etc. Esta es la dialéctica de la historia real”.

Pero han transcurrido ciento treinta años desde las *Luchas de clases en Francia*, y sesenta desde *El Estado y la Revolución*. Es justo preguntarse, como lo hace Bobbio, “por qué en los países donde se ha llevado a cabo el socialismo no hay democracia, y por qué en los países donde han sido respetadas las reglas del juego democrático, el socialismo no ha llegado aún, ni parece ser inminente (a juzgar también por los países que en materia de democracia nos llevan una considerable ventaja)”. ¿Debemos, entonces, extraer de la experiencia histórica la conclusión de que no es posible ningún tipo de transición democrática del capitalismo al socialismo, y que la única vía practicable es la que Lenin, de hecho, recorrió? ¿Debemos concluir, junto con los *nouveaux philosophes*, que no es posible otro socialismo fuera del socialismo autoritario? Tengamos cuidado: si el socialismo “no ha llegado”, en las democracias occidentales, ello se debe simplemente a que “ninguna democracia, tomada en sí, puede conducir al socialismo”. De otro modo, ¿qué clase de análisis materialista de la historia hubiera sido es-

te? En realidad, Lenin tenía un amplio conocimiento del tema: no es la democracia la que se convierte, como por encanto, en socialismo; es el “desarrollo del capitalismo” el que crea las premisas para que esto pueda ocurrir: no sólo los desarrollos positivos, como la socialización de las fuerzas productivas, sino también —y ésta es la condición que se ha revelado históricamente como condición necesaria— los desarrollos negativos: las crecientes restricciones a la acumulación del capital, y la consecuente incapacidad del capitalismo para garantizar la prosperidad general. Si en los Estados Unidos, para decirlo retomando a Galbraith, la palabra “socialismo” no ejerce ningún atractivo particular, ello no se explica por alguna presunta falta de idoneidad de la democracia —y la democracia norteamericana es indudablemente una antigua y sólida democracia— para engendrar el socialismo; se explica, más bien, por las condiciones de desarrollo del capitalismo norteamericano, que puede todavía extraer de vastas áreas del mundo las cuotas de plusvalía que el mercado interno ya no le puede proporcionar.

No es casual el que la contradicción entre capitalismo y democracia sólo sea percibida, en los Estados Unidos, por algunos intelectuales ilustrados y no constituya, como en nuestro país, una aguda contradicción política y social. La causa evidente de tal fenómeno radica en que esta contradicción se da sólo en parte en el interior de la sociedad norteamericana, y que opone prevalemente a la sociedad norteamericana en su conjunto, con el resto del mundo occidental. Esta verdad es captada, precisamente, por el debate europeo sobre la democracia, el cual se presenta como la imagen reflejada del debate norteamericano: a nosotros nos corresponde constatar, como lo hace Bobbio, los “límites de hecho del poder estrictamente político en una sociedad capitalista, donde las grandes decisiones económicas son tomadas por un poder en parte privado y, hoy en día, también en parte no nacional”: esta afirmación de una democracia limitada por un poder “en parte no nacional” obviamente no vale sino para el caso de Europa, y en grados diversos según los diversos países; en cambio, será preciso hablar de un poder “totalmente no nacional” si extendemos tal discurso a los países del llamado Tercer Mundo, y con una gradación que va desde la democracia cada vez más limitada, hasta la negación de toda apariencia de democracia, en los regímenes despóticos de América Latina, de Asia o de Africa, sostenidos o impuestos por las transnacionales norteamericanas.

Cierto es que en los Estados Unidos de América, la democracia reposa en un equilibrio estable, y el “socialismo no parece inminente”. La alternancia misma de los partidos en el poder, aparece desprovista de todo carácter político. Pero este equilibrio interno descansa en equilibrios externos que distan mucho de ser tan estables. Los futuros desarrollos de la democracia en los Estados Unidos no dependerán, o no dependerán directamente, de las vicisitudes internas de la sociedad norteamericana; dependerán de las luchas de liberación en el Tercer Mundo, donde la destitución de los despotas locales significa casi siempre la derrota de las transnacionales norteamericanas; pero dependerán también, y de una manera determinante, de la acción de la clase obrera en los “eslabones intermedios” del capitalismo contemporáneo. No me refiero únicamente a las políticas de

mayor alcance, encaminadas a superar los desequilibrios entre las diversas áreas geográficas y a lograr la emancipación económica de los países subdesarrollados; esto es, a las políticas tendientes a instaurar un orden económico internacional basado en la igualdad de los derechos y la reciprocidad de los intereses. La democracia en las relaciones económicas nacionales ya no puede disociarse de la democracia en las relaciones económicas internacionales.

4. Neomercantilismo y neolibrecambismo

Un elemento común a los eslabones intermedios del capitalismo, radica en lo que los economistas deploran como las “perversiones” del sistema económico, la progresiva renuncia a los mecanismos del mercado, la degeneración de la economía que sólo sobrevive merced a la incontenible expansión de la “mano pública”, gracias a los rescates de empresas, al sostén público de la producción, a las contribuciones estatales, a los préstamos a interés reducido; en una palabra, sólo gracias a la creciente transferencia de los costos de las empresas al conjunto de la colectividad o, mejor dicho, a las clases trabajadoras (pues es de común conocimiento que el ingreso fiscal proviene prevalementemente del producto del trabajo), y a través de la inversión bancaria masiva en títulos del crédito público (puesto que nadie ignora, tampoco, que otra fuente financiera que el Estado empieza a explotar, la constituyen los ahorros de las masas, que fluyen, en proporciones considerables, de los depósitos bancarios a las cajas del Estado).

Este discurso se aplica con particular validez al caso de mi país, pero los signos de esta transformación se manifiestan también en otras partes. Sabemos ahora que, en términos de valor agregado, la economía de Estado se halla más desarrollada en Gran Bretaña y en Francia que en Italia; y no ha dejado de causarnos asombro el que la Francia de Raymond Barre, precisamente, siga, aún hoy día, la vía de las nacionalizaciones.

En estos países, la industria clama que las empresas preferirían renunciar a la ayuda pública, con tal de regresar a una libre valuación de la “economicidad” de la gestión. Estoy persuadido de que este “retorno” es el sueño de un paraíso perdido, de una edad de oro, de un edén que jamás ha existido. El empresario sueña con el ibrecambismo, pero practica el capitalismo asistido; aspira a la economicidad de la gestión, pero solicita las contribuciones estatales y los préstamos a interés reducido. Y no me atrevo a culparlo de ello, porque entre el sueño y la realidad se interpone, para su desgracia, algo que está más allá de su voluntad y de sus propósitos. Y este algo, es la baja tendencial de la tasa de ganancia, seguida, principalmente en el caso de las grandes empresas, por la creciente dificultad del autofinanciamiento, por la reducción del área cubierta por el capital de riesgo, por la necesidad de recurrir cada vez más al financiamiento público. En esto reside la causa profunda de lo que suele definirse como capitalismo asistido; es conforme a esta dura ley que el empresario debe hacer sus cuentas, desde hace mucho tiempo: si quiere mantener márgenes de ganancia, debe “socializar”, y socializar, cada vez más, los costos de su empresa.

No me canso de repetir que las utilidades que se desprenden de los ba-

lances de las empresas privadas —evidentemente, si es que hay utilidades— no son tales sino en virtud de una convención de contabilidad: porque en el pasivo de los balances sólo se mencionan los costos directamente sufragados por la empresa, mientras que se pasan por alto todos aquellos gastos a los que también hubo que hacer frente para la realización de las utilidades y que, sin embargo, figuran en otros balances: en el balance del Estado, en los de las regiones o de las entidades locales, en los balances deficitarios de las empresas públicas. Son estas convenciones de contabilidad las que les permiten a algunos negar la validez de la ley de la baja de la tasa de ganancias: si se realizara un balance real, incluyendo todos los gastos de producción, se desvanecería por completo toda huella de utilidades en muchas de nuestras empresas privadas, y en otras, el déficit alcanzaría proporciones desmedidas. La baja de la tasa de ganancia encontraría entonces su demostración palmaria.

En los eslabones más fuertes del capitalismo, los límites de la acumulación son superados gracias a mecanismos que perpetúan la ilusión —pero tan sólo la ilusión— de cierto librecambismo: si en estos países no existe el capitalismo asistido, o existe sólo parcialmente, ello se debe simplemente a que todavía no se ha vuelto necesario, o que sólo es parcialmente necesario hasta la fecha (pienso en las subvenciones estatales a la agricultura y en las ayudas públicas a la industria bélica o a la industria espacial en los Estados Unidos). Los costos de las empresas pueden ser exportados, transferidos hacia los eslabones más débiles del capitalismo: la colectividad nacional no los sufraga, es verdad, sino en una proporción mínima; pero no es menos verdad que los costean otras colectividades, que los costea el resto del mundo capitalista. En estos eslabones fuertes, es el imperialismo el que puede todavía conferir una apariencia de realidad al sueño librecambista de la burguesía (y el imperialismo tiene también sus costos, que son transferidos a escala mundial).

Pero ¿hasta cuando? A esta pregunta tienen que dar respuesta los librecambistas modernos; y la respuesta se vuelve tanto más urgente cuanto más se restringe el área de maniobra internacional del capitalismo. Por lo demás, incluso en los Estados Unidos, el librecambismo es más ilusión que realidad: Galbraith tiene ya años de advertir que las políticas económicas del gobierno federal han “suspendido el mercado”; y centrando precisamente su atención en la realidad norteamericana, Miliband ha constatado que “hoy en día los hombres viven bajo la sombra del Estado como nunca en el pasado”. El neolibrecambismo, ahora teorizado por Friedman, la *deregulation* anunciada por Carter, reflejan, en contradicción con la realidad, los humores de una burguesía que quiere volver a autogobernarse, que aspira a emanciparse del poder político, que se esfuerza —pero que lo logre es otro asunto— por prescindir del Estado, por aventurarse más allá de su “sombra”.

Es preciso volver a leer a Burnham y al segundo Schumpeter (aun si los neolibrecambistas prefieren proponer de nueva cuenta al primero), para comprender los motivos profundos del actual librecambismo norteamericano. Nadie tomó en serio a Burnham cuando profetizó que la creciente expansión de las funciones económicas del Estado hubiese “mellado los mecanismos del sistema capitalista” y “minado los cimientos de la posición

de los capitalistas como clase dominante”; ni tampoco a Schumpeter cuando habló de la burguesía como de una clase progresivamente “expropiada” y “destinada a perder su función”. La “tecnocultura” que hoy describe Galbraith tiende, en realidad, a cortar el cordón umbilical que la une a la clase propietaria; existe, para ésta, el riesgo real de verse destronada, de perder el control sobre sus propios servidores. ¿Crisis “irreversible” del capitalismo, como pensaban Burnham y Schumpeter, y como, mucho antes de ellos, lo había pensado Marx? O bien, simple reacomodo dentro de la clase propietaria, como opinan Baran y Sweesy? Esta es una apuesta sobre su propio futuro, que las clases propietarias norteamericanas no parecen dispuestas a hacer: quieren recuperar —éste es el sentido oculto del neoliberalcambismo— el “sistema de mando capitalista”, restablecer su propia “posición de clase dominante”, quieren romper el círculo vicioso del cual se sienten prisioneros, acorralados entre la necesidad económica que los induce a solicitar una intervención del Estado cada vez más profunda, y la drástica reducción de poder que se deriva para ellos de tal intervención.

No data de hoy —data, por lo menos, de la “gran depresión” de hace un siglo— la pérdida de confianza de la burguesía, ante las réplicas de la historia, en la “objetividad económica”, en la autonomía de lo económico respecto a lo político. Pero una confianza, es necesario precisarlo, compartida sólo por una parte de la burguesía: porque a la luz de la experiencia reciente, debemos volver a meditar la historia del pensamiento económico y remontarnos a los “grandes burgueses” que han preparado la aventura del capitalismo. Tenemos, hoy, sólidos motivos para pensar que a la hora de hacer cuentas, los hechos han dado la razón a Colbert, y no a Turgot. Basta leer los libros del historiador Boissonade para darse cuenta de las extraordinarias analogías entre las políticas económicas de Colbert y las políticas económicas modernas. E incluso la acumulación originaria, la de la burguesía comunal, fue posibilitada por políticas económicas que “inventaban”, entre otras cosas, las contribuciones públicas y los préstamos a interés reducido.

Hallábase en la base del mercantilismo la convicción de que la ganancia era determinada por políticas estatales de “privilegio”. El librecambismo triunfó sobre el mercantilismo por la convicción opuesta, de que la ganancia dependía de la cantidad de capital invertido en el trabajo asalariado. El neomercantilismo moderno —pues el capitalismo asistido no es otra cosa que neomercantilismo— alcanza su máxima expresión en esos países que no tienen (como el nuestro) o que han perdido (como Gran Bretaña o Francia) la fuerza necesaria para superar con el imperialismo los límites internos de la acumulación del capital y que sufren, al contrario, las limitaciones impuestas por la intervención del capital extranjero. En esos países, la clase capitalista debe enfrentarse, para mantener sus niveles de ganancia, con un problema que a los protomercantilistas les fue ahorrado: tiene que hacer frente a la progresiva emancipación, no solamente contractual, sino también política, de las clases trabajadoras. Se ve entonces obligada a idear las nuevas técnicas de extracción de plusvalía arriba expuestas, diferentes de las técnicas tradicionales, y destinadas a neutralizar los aumentos salariales, a controlar las conquistas económicas de los trabajadores. Para ello

invoca entonces la acción del Estado: la exacerbación del gravamen fiscal, el financiamiento público de la producción, la constitución de imponentes aparatos de economía pública que reducen los costos de producción y restablecen los niveles de ganancia.

Comprendemos ahora cuáles son las razones profundas y específicas —las razones suplementarias respecto a los eslabones fuertes del capitalismo— que motivan, en los eslabones intermedios, la cruzada neolibrecambista, y comprendemos también su marcado componente político, que se expresa, en Italia, a través de la muy conocida denuncia de los industriales en contra del “exceso de elementos de socialismo” en nuestro sistema político y social. Por más que los máximos representantes de nuestro país juren que el capitalismo, no por ser de Estado, deja de ser capitalismo, y que la burguesía, no por ser de Estado, deja de ser burguesía, tales declaraciones bastan para sosegar a nuestras clases propietarias. Estas advierten que la expansión de la mano pública sobre la economía (en términos de control sobre las actividades privadas y de gestión directa de los medios de producción) ha alcanzado un nivel de alarma, que puede abrir a las clases antagonistas el camino del gobierno de la economía. Existe un motivo suplementario de aprensión respecto a la preocupación que experimentan los librecambistas norteamericanos; existe un motivo suplementario de desconfianza hacia el Estado, principalmente desde que se perfila, en Italia, la amenaza de que el Estado amplíe las bases del consenso político y social, y deje de ser, para nuestra burguesía, un Estado perfectamente “doméstico”.

El neomercantilismo no puede coexistir con el desarrollo de la democracia política. Su connubio engendra un monstruo: engendra la participación de la clase obrera, según las reglas de la democracia política, en la dirección de los mecanismos económicos. Por lo demás, algo se había roto ya en Italia dentro de los antiguos circuitos de la dirección, o de la subdirección, de la economía, o alguna otra cosa amenazaba con romperse. Y entonces ha surgido la consigna de dar marcha atrás, de volver a empezar desde un principio, de repudiar a Colbert y de apostar por Turgot y d’Argenson, de intentar de nuevo la empresa en la que fracasaron los padres del capitalismo, la de una economía totalmente privada, vigilada únicamente por un Estado-velador nocturno.

Pero ¿es realmente librecambismo lo que se pregona y se proyecta? Cabe dudarle seriamente, a juzgar por las reiteradas y unívocas posiciones que asume la industria ante el problema de fondo, el de su relación con la clase obrera. Este problema es arrostrado en una perspectiva neomercantilista, y ciertamente no librecambista, cuando se invoca una intervención del Estado a fin de contener la oleada de reivindicaciones, de suspender las garantías de los trabajadores y de imponer la “paz social”. Desde hace tiempo, se declara sin ambages que el verdadero “lazo” lo constituye el sistema de las relaciones industriales; la política contractual del sindicato; la legislación en materia de trabajo. El objetivo de la industria no es, entonces, la liberación del mercado; es, en la relación con el sindicato, la intervención limitadora del Estado. Se subraya que la contratación colectiva está exclusivamente confiada, hoy en día, a la correlación de fuerzas, es decir, al mercado, y que esto no está bien: se invoca, para contener la fuer-

za del sindicato, al “instrumento legislativo”. En una palabra: los empresarios preferirían “retornar” al mercado; pero a condición de que solamente ellos, con exclusión de los trabajadores, fueran legitimados para actuar como fuerzas del mercado. Pretenden instaurar una suerte de “librecambismo imperfecto”, del que sólo tendría derecho de disfrutar determinada clase de sujetos económicos. O, lo que viene a ser lo mismo, pretenden instaurar un semimercantilismo que, del Estado mercantilista, utilice contra los trabajadores el lado autoritario y represivo.

Aquí se derrumba el sueño librecambista de la burguesía. Esta debe recurrir al Estado, quiéralo o no; de cualquier modo, lo necesita: ya sea para que erogue subvenciones y se haga cargo de las infraestructuras, transfiriendo a los balances públicos los costos de las empresas y neutralizando así las presiones salariales (capitalismo asistido), ya sea para que contenga los antagonismos de clase, y garantice autoritariamente el mantenimiento de las condiciones de reproducción del capital (capitalismo autoritario). Esta segunda vía, admitiendo que fuera practicable, haría retroceder a las sociedades nacionales, a lo largo de la cadena internacional del capitalismo, hasta la condición de sus eslabones más débiles, ya que éstos (los países del llamado Tercer Mundo) se caracterizan precisamente por el tipo de “librecambismo” que se realiza merced a la contención forzosa de la presión salarial. Pero esta segunda vía —son los economistas que lo afirman— no es practicable en los eslabones intermedios: en lo referente a Europa, Salvati y Brosio juzgan “previsible una mayor intervención del Estado en las relaciones industriales y en los sectores conexos (decisiones relativas al empleo de la mano de obra y al mercado del trabajo) por una parte, y por otra, en las decisiones a nivel de empresa (política industrial)”. Este es un juicio que parece arruinar las ilusiones de los librecambistas modernos: “una política antisindical realmente dura ‘que dé una lección’, es hoy impracticable en la mayor parte de los países europeos. Y en algunos países, además, la industria no solamente es incapaz de crear nuevos empleos, sino que depende muchísimo de la intervención estatal: en tales condiciones, una estrategia del *laissez faire* carece de toda credibilidad”.

5. El Estado en las crisis del capitalismo

En cada una de las grandes crisis del capitalismo, le ha tocado al Estado la tarea de volver a encontrar la senda perdida del desarrollo. Tarea que ha asumido cada vez de manera distinta, agregando un cometido nuevo a los precedentes. La Gran Depresión de hace un siglo, había demostrado que el ritmo de acumulación del capital está inexorablemente destinado a decrecer si no se amplía el campo de las inversiones, si no se ensanchan los mercados. La política económica que permitió superar la crisis de sobreproducción en esos años setenta, fue, para Gran Bretaña como para los Estados Unidos, la expansión imperialista, la expropiación de los recursos del Tercer Mundo, la conquista de nuevos mercados, el incesante aumento de la inversión en el exterior. La tarea del Estado consistió entonces en allanar el camino para tal expansión; pero el capital no le exigió más al Estado: una vez allanado su camino, subvino por sí mismo a su propia expansión.

El gran crac de 1929 hubo de revelar que el imperialismo no es suficiente, que no basta por sí solo para preservar al capitalismo contra el peligro de las recurrentes crisis. Hace unos cincuenta años, se empezó a pedir al Estado que asumiera una tarea suplementaria: una tarea interna, además de la que ya le competía en el exterior. El capital tuvo que reconocer su propia incapacidad para autogobernarse, pidió al Estado que se erigiera como el supremo regulador de los procesos de reproducción, que se convirtiera él mismo en un partícipe directo de estos procesos, y que, por añadidura, se hiciera cargo de las necesidades sociales cada vez mayores, que el sistema productivo elude o sofoca.

Con cada crisis se iba perdiendo una parte de la ideología burguesa. Con la depresión de los años setenta se había perdido en gran parte la antigua confianza en la "objetividad económica", en la autonomía de lo económico respecto a lo político. A la hora de hacer cuentas, el mercantilismo cobró revancha sobre el librecambismo. Los remedios a la crisis estallada en 1929, asestaron otro duro golpe a la filosofía de la sociedad civil capaz de autorregularse: los burgueses debían suscribir un nuevo contrato social y renunciar, en favor del Estado, a una parte considerable de su libertad, con sacrificios indiscutiblemente más dolorosos que los que, en otros tiempos, le había exigido Rousseau.

¿Habíase encontrado, por fin, con esta asociación, imperialismo más dirección estatal de la economía, el seguro contra la crisis? A mediados de los años sesenta, la sociedad norteamericana abrigaba esta esperanza. Galbraith escribía, precisamente al principio del *Nuevo Estado industrial*, que "anteriormente, desde los albores del capitalismo hasta el inicio de la guerra de Hitler, expansión y recesión se habían alternado, a intervalos irregulares, pero en sucesión continua. El ciclo había pasado a ser un tema específico de análisis económico (. . .) En los dos decenios posteriores a la segunda guerra mundial, no ha ocurrido ninguna depresión seria; de 1947 a la fecha (1966), hubo un solo año en que el ingreso de los Estados Unidos no aumentó". La experiencia de estos años setenta, el largo "crecimiento cero" de la economía norteamericana, han demostrado que el seguro ideal aún no ha sido encontrado.

Pero un hecho puede, cuando menos a primera vista, causarnos asombro. Hace medio siglo, el capital en crisis se había arrimado al Estado, le había reclamado la adopción de las políticas económicas capaces de superar la crisis. Habían nacido filosofías, el keynesianismo, la filosofía del *New Deal*, que no eran únicamente políticas económicas: se había iniciado un proceso de revisión a la vez económica, política e ideal, de los postulados fundamentales de la cultura liberal. La alarma provocada en Occidente por la Revolución de octubre, por una parte, y el gran crac por otra, sugerían un profundo cambio de ruta: en Keynes se hallaba una primera tentativa, una tentativa llevada a cabo por un burgués, de mediación entre los valores de la sociedad liberal y los principios del socialismo científico.

En Italia, en el momento preciso en que la Gran Crisis alcanzaba su punto culminante, el divorcio entre liberalismo y librecambismo había sido sentenciado: Croce se había distanciado de una doctrina económica que sentía vacilar por doquier, superada tanto por la planificación soviética, co-

mo por la naciente política del *New Deal*. Escribía, en 1931, que las razones de la libertad no coinciden con el llamado librecambismo económico, “con el cual, es verdad, tuvo concomitancias, y quizás siga teniéndolas, pero siempre de manera provisional y contingente”. La cuestión misma de la defensa o de la abolición de la propiedad privada, era una “cuestión de experiencia, y no de ideales”, dependiendo de si era posible asentar que el orden capitalista entrañaba efectivamente crisis económicas y destrucciones de riquezas, en cuyo caso “el liberalismo no podría sino aprobar o reivindicar por su propia cuenta dicha abolición”.

Lo que hoy en día puede causar asombro, pero repito, sólo en apariencia, es que no se replique a la nueva gran crisis del capitalismo con filosofías estatistas renovadas; se replica, por el contrario, con un resurgimiento del librecambismo, tanto más fuerte y amplio cuanto más se agudiza la crisis. Pero guardémonos de dejarnos llevar por las apariencias: el neolibrecambismo también necesita al Estado, y reclama su intervención; sólo cambia el tipo de intervención solicitado, como ya lo he señalado: se le pide actuar con “mano dura”, se le pide “dar una lección” a la clase obrera.

Que sea el neolibrecambismo —este neolibrecambismo— el que pueda sacar al Occidente de la crisis, resulta muy dudoso. Sobre todo en Europa, en esos eslabones intermedios del capitalismo, la clase obrera tiene la fuerza suficiente para conjurar una dura política antisindical, para evitar el rescate del capitalismo en crisis (todavía por un ciclo) a expensas de los trabajadores. El interrogante que hoy día se plantea, es de saber si esta clase será capaz de encontrar igual fuerza para aportar una contribución propia y decisiva a la construcción, desde ahora —de nada sirve esperar el fatal y definitivo *bing bang*— de una sociedad basada en otras escalas de valores y de un Estado que sepa instrumentar, dentro de sus propias fronteras y en sus relaciones internacionales, una política antimonopólica, para liberarse de la sujeción al capital monopolista nacional e internacional, y para instaurar un nuevo orden y un nuevo equilibrio mundial.